



AVISO PÚBLICO

Solicitud de Propuesta

Convocatoria para la radicación de propuestas de servicios profesionales para la coordinación del Congreso SVI de Tecnología 2025 (2da Edición) Administración Auxiliar de Servicios de Cuidado Sustitutos y Adopción

La Administración de Familias y Niños (ADFAN), adscrita al Departamento de la Familia, a través de la Administración Auxiliar de Servicios de Cuidado Sustituto y Adopción, ofrece servicios de protección y apoyo para garantizar el bienestar y seguridad de los menores, según dispuesto en la Ley Núm. 171 de 30 de junio de 1968, según enmendada y en el Plan de Reorganización Núm. 1 de 1995, según enmendado.

La Administración de Familias y Niños del Departamento de la Familia, a través del Servicio de Vida Independiente (SVI), invita a presentar propuestas para la "Coordinación del Congreso de SVI de Tecnología – 2da Edición". El evento se llevará a cabo los días 20 y 21 de noviembre de 2025, durante el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y contará con la participación de aproximadamente 100 jóvenes del SVI entre las edades de 14 a 21 años, junto a 60 profesionales de apoyo (trabajadores sociales, supervisores y directores asociados). Este congreso tiene como misión dar continuidad a la primera edición, en la cual se ofrecieron talleres relacionados a la tecnología e innovación. En esa ocasión, se busca fortalecer las herramientas de capacitación y el desarrollo de destrezas que promuevan la autosuficiencia de los participantes, utilizando la tecnología como vehículo principal de transformación.

Los proponentes deben ser organizaciones con experiencia y conocimiento en la prestación de servicios para la coordinación del Congreso SVI de Tecnología 2025, de más de cinco (5) años, de lo cual deberán mostrar evidencia.

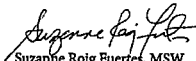
Las propuestas para presentar tendrán que cumplir con los requisitos contenidos en la Solicitud de Propuestas para ofrecer los servicios en la página oficial del Departamento de la Familia <https://www.familia.pr.gov/documentos>.

La fecha límite para la entrega de propuestas será el viernes, 24 de octubre de 2025, mediante envío en formato PDF al correo electrónico ripadfan@familia.pr.gov.

Para información y orientación del proceso de solicitud y competencia, será ofrecida a interesados mediante llamada telefónica al 787-625-4900, ext. 1695, 1626 o vía correo electrónico doraima.oguendo@familia.pr.gov.

En el Departamento de la Familia no discrimina por razón social, racial, religiosa, política, orientación sexual o por razón de género.




Suzanne Roig Fuertes, MSW
Secretaría
Departamento de la Familia


Wilma I. Ortiz Rivera, MSW
Administradora
Administración de Familias y Niños